



¡REGÍSTRESE PARA VOTAR!

En el otoño de este año, los votantes seleccionarán candidatos para el cargo de Presidente, Senador de los EE.UU., Representante de los EE.UU. y, en algunas zonas, puestos de menor relieve. El plazo para registrarse se vence el martes, 15 de octubre.

¿Quién tiene derecho a registrarse?

- El votante debe ser ciudadano de los EE.UU.
- El votante debe ser residente de Virginia.
- El votante debe haber cumplido 18 años en la fecha de la próxima elección o antes (por ejemplo, los jóvenes de 17 años nacidos el 5 de noviembre de 2006 o antes de esa fecha pueden registrarse hoy).
- El votante no debe estar registrado ni tener planes de votar en otro estado.

Cómo registrarse:

Usted puede registrarse en línea, por correo o en la oficina local de registro, entre otros sitios. Visite el sitio web

vote.elections.virginia.gov o escanee el código QR para:

- Registrarse para votar en línea.
- Verificar el estado del registro.
- Buscar su lugar de votación.
- Solicitar el voto en ausencia por correo.



PARA MÁS RECURSOS DE LA CONFERENCIA CATÓLICA DE VIRGINIA SOBRE LAS ELECCIONES VISITE:
vacatholic.org/Election2024

LA VOTACIÓN TEMPRANA COMIENZA EL 20 DE SEPTIEMBRE.

EL REGISTRO TERMINA EL 15 DE OCTUBRE. EL DÍA DE LAS ELECCIONES ES EL 5 DE NOVIEMBRE.